

11795

Exp. 176851

Quito, 27 de enero de 2015

Señor

LUIS FERNANDO MUÑOZ GUANOLUISA
GERENTE GENERAL DE BRUREP BRUZZONE REPRESENTACIONES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General de Accionistas de la compañía **IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy decidió elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia temporal, falta o cuando el Gerente General no pueda actuar, de conformidad con los estatutos.

Las facultades del Presidente constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 11 de marzo de 2014, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 26 de marzo de 2014.

La Junta General, autorizó a la señora Anita Cristina Vargas Torres, para otorgar el presente nombramiento.



Anita Cristina Vargas Torres
C.C. 172277602-6

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S.A.**

Quito, 27 de enero de 2015



Luis Fernando Muñoz Guanoluisa
C.C. 171225326-7
GERENTE GENERAL
BRUREP BRUZZONE REPRESENTACIONES S.A.

TRÁMITE NÚMERO: 50905



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35309
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11795
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRUREP BRUZZONE REPRESENTACIONES S.A
IDENTIFICACIÓN	1792543282001
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 912 DEL: 26/03/2014 NOT: SEGUNDO DEL:11/03/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

